



## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10963

29/03/2017

27705

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

**RESPUESTA:** Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa cámara con el nº 34090, de fecha 12/05/2017, se traslada lo siguiente.

En relación con las cuestiones planteadas se informa que con el fin de garantizar el suministro y abastecimiento de agua al Centro Penitenciario se están realizando las siguientes acciones:

- La realización de una conducción de abastecimiento de agua desde el depósito municipal "El Llano" de Archidona hasta las instalaciones del Centro Penitenciario de Málaga II.
- La realización y puesta en servicio de un nuevo pozo en la pedanía de Fuente del Fresno, así como sus instalaciones aledañas.
- La construcción de dos pozos en el interior del Centro Penitenciario.

Madrid, 12 de septiembre de 2017